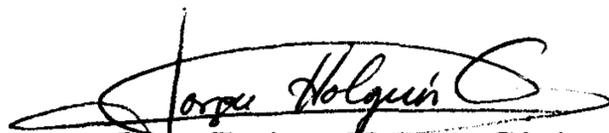


Guayaquil, abril 13 del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE IMPERHOUSE S.A.
Ciudad

En el ejercicio de mis funciones como Comisario de la Compañía Imperhouse S.A., presento a consideración el informe efectuado al Balance General terminado al 31 de Diciembre del 2005 y el Estado de Resultado entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del 2005.

Luego de analizar los informes he constatado que se encuentran actualizado los Libros Contables, Archivos y Respaldos de los mismos y que la condición económica de la Empresa no se encuentra en malas condiciones porque existen utilidades siendo responsabilidad del Gerente los resultados escritos en los mismos.


Jorge Enrique Holguín Cárdenas
Comisario

